

No. Radicado: 08SE2024718600100000252
Fecha: 2024-02-22 10:34:18 am
Remitente: Sede: D. T. PUTUMAYO
Depon: GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
Destinatario: ALENNYS ADAVEIBA SEVILLANO LANDAZURY
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2024718600100000252

ID 15122323
Mocoa – Putumayo, 22 de febrero de 2024

Señora
ALENNYS ADAVEIBA SEVILLANO LANDAZURY
CC. 1124854532
celular 3213187197
correo electrónico alennyslandazury29@gmail.com,
Mocoa – Putumayo



ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal

Radicación: 11EE2023748600100000051 Al responder por favor citar este número de radicado

Querellante: ALENNYS ADAVEIBA SEVILLANO LANDAZURY

Querellado: JOSE DONEY VALENZUELA RODRIGUEZ

Respetada Señora;

El día 19 de febrero de 2024 mediante oficio No. 08SE2024718600100000240 se realizó citación para notificación personal de una Resolución y se envió mediante correo electrónico certificado de la empresa de envíos Servicios Postales Nacionales 472 correspondiéndole el ID 116864 que indica que de acuerdo con la Ley 527 de 1999 artículo 24 el evento registra con el estado actual de acuse recibido, además, da cuenta que Usted no descargó los documentos anexos como es el oficio de la notificación personal y el Formato de Autorización de la Notificación por lo que se procede a Citar mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal.

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a las instalaciones de **MINTRABAJO** – Dirección Territorial Putumayo, ubicado en el Barrio José María Hernández en la carrera 5 No. 9-08 de la ciudad de Mocoa – Putumayo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la Resolución No. 010 del 26 de enero de 2024, acto administrativo proferido por la Inspectora de Trabajo y Seguridad Social **JANETH PILAR ARGOTI LAGOS**, adscrita al **Grupo PIVC Y RCC** de la Dirección Territorial Putumayo del Ministerio del Trabajo dentro del expediente de la referencia, mediante el cual se resuelve una actuación administrativa.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente citación permanecerá publicada por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día 26 de febrero de 2024 hasta el día 1 de marzo de 2024. Se advierte que la comunicación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, es decir queda debidamente notificada desde el 2 de febrero de 2024 a las 06.00 pm

Atentamente,



CLAUDIA CRISTINA ZAPATA ORTIZ
Profesional Especializado